

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.:

DDU/XII/0024/2025

Expediente No.:

C. RUBEN MAGAÑA ORTIZ Y COP. 2DA PRIV 16 DE SEPTIEMBRE198 COL SANTA FE 68310

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Ere10 14

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

2A Privada de 16 de Septiembre (Antes Prolongación de Roberto

Colorado)

entre las calles

Avenida Roberto Colorado y Calle 16 de Septiembre

de la acera

Derecha

de la colonia

Colonia Santa Fe

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

198

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintidos dias del Mes de Enero del año Dos Mil Veinticinco.**

ASUDITOR SAN HAN EASTISTA

ASSUDITOR SE PODOMOS!

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo ARG/vam*

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.